

Alaristas los antecederes al arribo que se ha ser-
vido por el Sr. para que en uno de los poderes que
conque se hallan adormados por S. M. expongan
combememos en raron el comenido a las Relaciones
ordenes. La materia es a mucha rareza. y exi-
trataras con vna reflexion, y en su publica ex-
titud, haciendo merito, ante toda cosa, de lo Docum-
conque se autoriza la legal posterior en esta erri-
Comese a Administrar los fondos de los Propios, y
per enerer a ellos toda la Arreguias que se sacan de
Pis, para el repadio de los Campos, como tambien de
produccion. S. M. por su R. Cedula de Mayo
del año 1707, comedio a una Villa las Subarroy
de las Aguas de las fuentes que nacen en el Rio, que
para poderse terminar, titulado en lo antiguo, de
Su Vnidad. Los aprovechos sin intervalo, como por
tereciente, a un Propio. Poco despues pretendio el he-
reduccion a Sangonera, vivan de el. Sexenio de
pio. y por Sentencia esfuatoria, y R. Novis ion
de veinte y quatro de Mayo del año mil y setecientos
nuevos. Reservado la R. Comilleria a Granada
nurenos, y amparar al Comese a Toranventa por
sion de las aguas. En el Reglamento quedo el
Comese de la Villa para la administracion de los
propios, en Madrid a 23 de Mayo de 1762, firmado
por D. Manuel de Bererret, se comienen las aguas
de el Rio, con el nombre de Arreguias de Pareton, vna
que regaban el Campo. Los productos de esta, venia
tambien a Subarroy, se bimezon aplicando, de de agua
tiempo, al Caudal de propios, hasta el 2, de Mayo de
año 1762, en que las aguas de la roura al Pantano
Lorca, destruyeron el todo las Relaciones Arreguias de
Pareton. En este tiempo se hallaba en raron el
auno el fondo de propios: se hacia imposible con-
lar de nuevo conene Caudal en muchos años: Pades
el Pueblo la falta de agua, sino se reedificaban, y se
ofrecieron los Salvadores de una Villa con liberalidad
a un peruna, adripendio a un Caudal, con calidad
Rimpro de las aguas que se sacasen por ellas, y se
tener por esta Justicia y Jurta. Por el beneficio que
hacion a los propios, y al Comun de Vecinos, apoyado
tancia el Intendente. en veinte y ocho de Julio de

